



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA
II INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
ABRIL-JUNIO 2020

Índice

I.	Integración de la Comisión de Educación Cívica.....	3
II.	Introducción.....	4
III.	Marco Legal.....	4
IV.	Reuniones de trabajo celebradas con los integrantes de la Comisión...	5
V.	Actividades realizadas.....	5
VI.	Anexos.....	9

I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

El Instituto Electoral de Coahuila, por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales miembros del Consejo General, en presencia de los representantes de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 116, fracción IV, inciso c) numeral 1°, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 99, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 354 y 355, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, aprobaron el acuerdo de la Presidencia, por el cual se determina la integración de las comisiones del Instituto Electoral de Coahuila, que se resuelve en los siguientes términos:

El día ocho (08) de diciembre de dos mil quince (2015), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el Acuerdo Número 04/2015, relativo a la integración temporal de las Comisiones, entre otras la de Educación Cívica.

El día catorce (14) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el Acuerdo Número IEC/CG/163/2018, relativo a la integración de las Comisiones y Comités, entre otras la de Educación Cívica.

El día dieciséis (16) de enero de 2020, en reunión de trabajo de la Comisión de Educación Cívica, se designó por unanimidad al Presidente de la Comisión de Educación Cívica, quedando de la siguiente manera:

Comisión de Educación Cívica

Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
Mtro. Alejandro González Estrada	Consejero Electoral Integrante de la Comisión

Según el artículo 355 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, las comisiones permanentes contarán con un secretario técnico que será el titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, para tal efecto fue designada mediante acuerdo 05/2016 de fecha 10 de febrero de 2016, la Lic. Rosa Alicia Leija Hernández.

II. INTRODUCCIÓN

La Comisión de Educación Cívica, tiene como objetivo promover y dotar a la ciudadanía, competencias cívicas para el ejercicio pleno de sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales.

III. MARCO LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza

De conformidad con los artículos 328, numeral 1, inciso c); 344, numeral 1, inciso e) y 353, numeral 1, inciso e), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Consejo General, para su debido funcionamiento, cuenta con Comisiones permanentes que lo auxilian en el desempeño de sus funciones, entre las comisiones se encuentra la de Educación Cívica, misma que deberá rendir un informe trimestral de actividades, en el que se señale las tareas desarrolladas, reportes de sesiones y asistencia.

Artículo 361. La Comisión de Educación Cívica tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Proponer al Consejo General la implementación de programas, campañas y actividades dirigidas a la ciudadanía, con el propósito de fortalecer su participación en temas electorales, así como la educación cívica y la cultura político-democrática en el estado;
- II. Proponer al Consejo General la implementación de programas anuales de educación cívica y cultura democrática dirigidos específicamente a niños y jóvenes que se ajusten al contenido de los planes de estudio de los sistemas educativos públicos y privados;
- III. Vigilar el desarrollo de los programas, campañas y actividades a que se refiere este artículo, una vez que hayan sido implementados;
- IV. Proponer a la o el Consejero Presidente, la celebración de convenios de apoyo y colaboración en materia de promoción y fortalecimiento de educación cívica y cultura político-democrática en el estado, con las autoridades, federales, estatales y municipales; así como con instituciones públicas y privadas de educación superior, organizaciones no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales y la sociedad civil en general;
- V. Opinar respecto del contenido e imagen de los programas y campañas informativas de difusión implementados por el Instituto en materia de educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática;

- VI. Organizar talleres y cursos de educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática y,
- VII. Opinar respecto del contenido e imagen de los programas y campañas informativas y de difusión implementados por el Instituto en materia de participación ciudadana, educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática;
- VIII. Organizar talleres y cursos de educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática, y
- IX. Las demás que le confiera el consejo general, esta ley y otras disposiciones aplicables.

IV. REUNIONES DE TRABAJO CON LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

La Comisión de Educación Cívica, durante el segundo trimestre de 2020, ha celebrado la siguiente reunión de trabajo:

Número de sesión:	Fecha:	Asuntos tratados:
3	29/04/2020	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de actividades de la Comisión de Educación Cívica, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2020. • Adecuación de programas de educación cívica, en el contexto de prevención de contagio del virus SARS-CoV-2 (COVID 19).

V. ACTIVIDADES REALIZADAS:

La Comisión de Educación Cívica a través de la Secretaria Técnica, que funge como Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, llevó a cabo el seguimiento de los programas que a continuación se mencionan:

Programa	Descripción	Impacto
	Con el objetivo de avanzar en la formulación de una agenda común que impulse la construcción de una democracia de ciudadanía en México, desde lo local a través de la educación cívica como herramienta principal, con un enfoque basado en la promoción y difusión de los valores democráticos y el respeto a los derechos humanos; autoridades electorales y personal directivo de este instituto electoral, participaron en el Noveno Encuentro Nacional de	

<p>Noveno Encuentro Nacional de Educación Cívica</p>	<p>Educación Cívica, denominado “Ciudadanía Integral Maximalista en la Nueva Normalidad”, organizado de manera virtual por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco, el INE y la Red Cívica Mx.</p> <p>En este evento se dieron cita las y los integrantes del Sistema Electoral Mexicano de las 32 Entidades del país, instituciones de educación superior, y organismos internacionales expertos en la materia; lo que significó una asistencia de 253 participantes en este evento, en el que se integraron 11 mesas de trabajo simultáneas, en las que se abordaron los siguientes 8 ejes temáticos:</p> <p>Calidad de la Ciudadanía, Participación Ciudadana, Comunicación Política, Infancias y Juventudes, Ciudadanía Intercultural, Grupos de Atención Prioritaria, Vinculación Estratégica, e Innovación y Nuevas Tecnologías, en las que se compartieron proyectos, programas, planes y buenas prácticas, que derivaron en la formulación de diversas líneas de acción, tendientes a cumplir con la función pública de Estado, de organizar el proceso electoral concurrente.</p> <p>En razón de lo anterior, integrantes de la Comisión de Educación Cívica de este órgano electoral, participaron en las mesas de trabajo con el tema Comunicación Política, en la que se establecieron como líneas de acción, la realización de una iniciativa para que los debates sean de forma obligatoria en todas las candidaturas, así como, la creación de un repositorio de experiencias en materia de debates en línea; entre otras.</p> <p>También se participó en la mesa de trabajo Innovación y Nuevas Tecnologías, en las líneas de acción establecidas, se acordó el diseñar indicadores, que permitan medir la calidad de los mecanismos de urnas y voto electrónico, valorar la factibilidad técnica del voto electrónico a nivel nacional o estatal, así como el compartir y analizar las diversas plataformas para la capacitación en línea de órganos desconcentrados con chat</p>	
---	--	--

	<p>especializados, atendidos por expertos en distintos temas; entre otras.</p> <p>En la mesa Infancias y juventudes, como una de las líneas de acción, es llevar a cabo la construcción de un repositorio de documentación y material en formato digital en materia de educación cívica, construcción de ciudadanía y valores democráticos especializado en infancias y juventudes, así como realizar a nivel local concursos de debate dirigidos a personas jóvenes, para posteriormente realizar un debate nacional, en el que participen representantes de los 32 Institutos Locales.</p> <p>En continuidad al programa del evento, se dio seguimiento a la mesa de diálogo: Juventud y Democracia, presidida por el Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE; en la que se comentó la necesidad de adoptar un enfoque maximalista de la ciudadanía, en la que ésta se manifieste más allá del espacio del régimen político y sus reglas institucionales.</p> <p>Finalmente, en el marco de las actividades del Noveno Encuentro Nacional de Educación Cívica, se presentaron dos libros: Democracia y Federalismo, y Voto Nulo en México.</p>	
<p>Niñas y Niños Difusores de sus Derechos Coahuila 2020</p>	<p>Con el fin de promover los derechos de las niñas y los niños, además de impulsar la participación infantil; durante este período se dio seguimiento a las actividades, por lo que se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el comité organizador, a fin de generar las líneas de acción a realizar una vez que se levante la contingencia.</p> <p>A fin de generar certeza en la continuidad de las elecciones infantiles municipales realizadas en 25 ayuntamientos, se levantó una minuta de acuerdo en la que se establecieron los resultados obtenidos en los ejercicios democráticos mencionados, así como las elecciones infantiles pendientes por realizar.</p>	<p>Hasta el momento, se tiene una participación de 1,200 niñas y niños de quinto grado de primaria de las cinco regiones del Estado.</p>
	<p>En cumplimiento al compromiso de fortalecer los valores cívico democráticos, y la participación político infantil; este órgano electoral en</p>	<p>3 415 niñas y niños inscritos.</p>

<p>Cabildos Infantiles 2020</p>	<p>coadyuvancia con el Ayuntamiento de Saltillo, realizó las gestiones y acciones necesarias para llevar a cabo los Cabildos Infantiles 2020, con el objetivo de que a través del voto libre y secreto, las niñas y los niños elijan al Presidente y/o Presidenta Municipal y Cabildo Infantil, de su municipio; así como también, conozcan de cerca las funciones del Cabildo, como órgano colegiado del Gobierno Municipal.</p> <p>Durante este trimestre, en el municipio de Saltillo el jurado dictaminador a través de una reunión en línea en la que personal de este Instituto Electoral, formó parte, ha elegido a 21 niñas y niños como candidatas y candidatos a Presidente o Presidenta Municipal.</p>	<p>1 844 niñas 1 571 niños</p> <p>Candidatas/os 11 niñas 10 niños</p>
<p>**Feria del Desierto 2020</p>	<p>Con la finalidad de promover la cultura cívica, participación ciudadana y promoción del voto, se realizaron las gestiones necesarias ante el comité organizador de la Feria del Desierto, para la instalación de un stand institucional, que permita el contacto directo con la ciudadanía.</p> <p>Se ha estado en constante comunicación con organizadores de la Feria del Desierto, a fin de dar seguimiento a las actividades planteadas; por lo que actualmente se tiene el programa actividades, para implementarlo en cuanto se tengan las condiciones idóneas, se pueda llevar a cabo este evento.</p>	
<p>**Feria Internacional del Libro Coahuila 2020</p>	<p>Como una forma de promover la cultura cívica, participación ciudadana y promoción del voto entre la población coahuilense, se realizaron las acciones necesarias para llevar a cabo la instalación de un stand institucional dentro de la Feria Internacional del Libro Coahuila 2020.</p> <p>Durante este periodo, se ha estado en contacto con organizadores de la Feria Internacional del Libro Coahuila 2020, a fin dar seguimiento a las actividades necesarias en la participación de este evento, mismo que se tiene previsto se realice en agosto de este año.</p>	

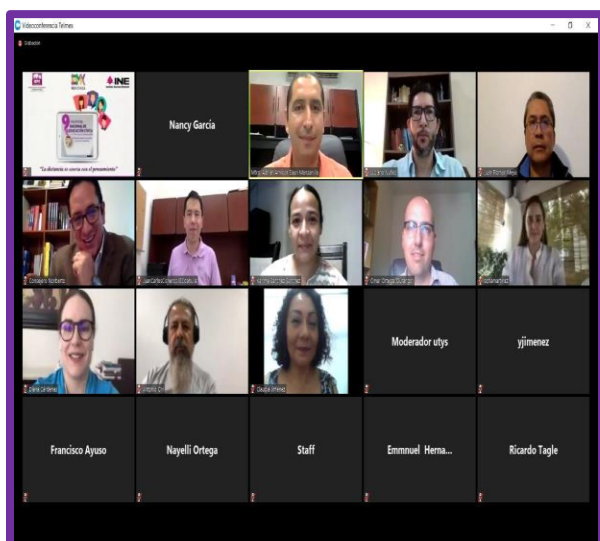
****Nota:**

****Debido a la declaratoria de emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), emitida por el Gobierno Federal, y en relación al Decreto emitido por el Gobernador del Estado Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, publicado en el Periódico Oficial el 19 de marzo del año en curso, en el que se establecen medidas de prevención y control de la propagación del virus, se han interrumpido las actividades y programas descritos con anterioridad, reanudándose una vez que se hayan superado las fases críticas de la pandemia, con el fin de asegurar la preservación de la salud, de las y los participantes en estas actividades**

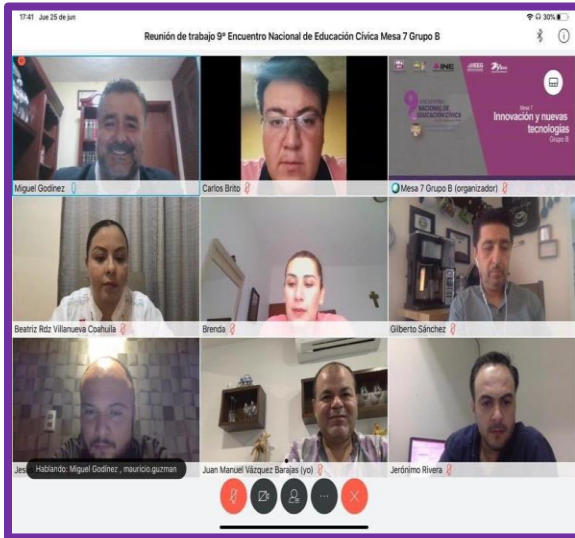
VI ANEXOS

Galería Fotográfica

Noveno Encuentro Nacional de Educación Cívica



Noveno Encuentro Nacional de Educación Cívica





Cabildo Infantil Saltillo 2020

